CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad
DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
Oficina Técnica de Protección del Medio Natural

ANEXO VI
REGISTRO DE TENENCIA DE AVES FRINGÍLIDAS

☐ INSCRIPCIÓN	☐ RENOVACIÓN	☐ BAJA / CESIÓN

Nº EXPEDIENTE:	
NOMBRE Y APELLIDOS:	NIF:
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:	
CÓDIGO POSTAL:	
DOMICILIO EN EL QUE SE UBICARÁN LA AVES (rellénese si es distinto al anterior):	
CÓDIGO POSTAL:	TELÉFONOS:
ASOCIACIÓN:	

FECHA DE INSCRIPCIÓN	ESPECIE	SEXO ♂	SEXO ♀	AÑO DE CAPTURA	AÑO DE NACIMIENTO	ANILLA	BAJA
		☐	☐				
		☐	☐				
		☐	☐				
		☐	☐				
		☐	☐				
		☐	☐				
		☐	☐				
		☐	☐				
		☐	☐				
		☐	☐				
		☐	☐				
		☐	☐				
		☐	☐				
		☐	☐				
		☐	☐				
		☐	☐				
		☐	☐				
		☐	☐				
		☐	☐				
		☐	☐				
		☐	☐				
		☐	☐				
		☐	☐				

- En cada fila sólo se podrá inscribir un ave, haciéndose constar la especie, sexo (♂: macho; ♀: hembra), anilla identificativa (especificándose la signatura completa) y baja (muerte, escape, suelta o cesión).
- El Registro de Tenencia de Aves Fringílidas procedentes del medio natural carecerá de validez si no se presenta debidamente fechado y firmado por el titular.

La persona abajo firmante, DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente registro de tenencia.

☒ Consiente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo.

PROTECCIÓN DE DATOS: La Dirección General de Sostenibilidad es la **responsable** del tratamiento de los datos personales incluidos en este formulario que serán incorporados al tratamiento denominado **"Sostenibilidad"**. La **finalidad** del mismo es la tramitación de su solicitud, incorporación al expediente y resolución del mismo. La **legitimación** del tratamiento es en cumplimiento de una obligación legal. Los datos sólo podrán ser **cedidos** a terceros cuando ello resulte necesario por motivos de control o gestión de sus competencias y al amparo de una norma que lo legitime. Los **derechos** de los interesados relacionados en los artículos 15 a 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 podrán ejercerse utilizando los medios recogidos en la **Política de Privacidad de la Ciudad Autónoma de Melilla**. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos https://sede.melilla.es y en el **Registro de Actividades de Tratamiento** indicados anteriormente en ésta página.

Melilla, _____ de _____ de _____

Fdo.: _____